



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 100

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO II, PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

I. GENERALIDADES.

- 1. Objeto de la Convocatoria.**
Contratar los servicios de Un (01) Técnico II.
- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
- 3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.**
Sub Gerencia de Recursos Humanos y Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.
- 4. Base legal.**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia general 02 años en el sector público y/o Privado. Experiencia específica 1 año en funciones similares.
B.- Competencias	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Título Técnico y/o egresado de carrera técnica.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Normativa de Contrataciones del Estado. Gestión Estratégica Integral. Gestión Pública en Asistente de Gerencia Institucional.
E.- Conocimiento Para El Cargo	Conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley de Procedimiento Administrativo General Ley del Silencio Administrativo

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVEL FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Atención y orientación al público con respecto a los procedimientos administrativos estipulados en el TUPA vigente de la Entidad.
2. Elaboración de Resolución Gerenciales, Autorizaciones Municipales, Constancias, Certificados, Licencias de Edificación Temporal, Licencias de Edificación, Licencias de Habilitación Urbana, entre otros de acuerdo al TUPA vigente de la Entidad, según competencia de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
3. Elaboración de documentos (Memorándum, Informes, oficios, cartas y Otros)
4. Proyectar constancias y/o autorizaciones de acuerdo al Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA.
5. Coordinar reuniones programadas por el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.
6. Manejo del archivo digital y documentario que genera la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
7. Coordinar con las áreas involucradas para la colocación de primera piedra y/o inauguración de obra.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,500.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABQ. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIS. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020